



SECRETARIA PARTICULAR
RECIBIDO
 29 MAYO 2024
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
 CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
 LAGOS DE MORENO

17:20
 N1-ELIMINADO 1

Dependencia: **Órgano Interno de Control.**
 Oficio número: **OIC/DAG/AUD-07/2024**
 Fecha: **29 de mayo de 2024**
 Asunto: **Orden de Auditoría.**

N2-ELIMINADO

LIC. ERICK NOE ZERMEÑO SANTOYO
 OFICIAL AUXILIAR DEL REGISTRO CIVIL
 PRESENTE

Con objeto de verificar y promover en la **Dirección de Registro Civil**, el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 26, Fracciones II, VI, y XII, y 27 fracciones I, II y VI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco; publicada en la Gaceta Oficial del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco el 02 de marzo de 2022, y artículo 25 fracciones VI incisos a) y e), IX y XVII del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control, se le notifica que se llevará a cabo en la oficina de la **Dirección de Registro Civil** de Lagos de Moreno, Jalisco, sus áreas, o cualquier otra instalación o domicilio donde tenga información relativa, a la **Auditoría de cumplimiento número OIC/DGA/AUD-07/2024.**

RECIBIDO
 31 MAYO 2024
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
 CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
 LAGOS DE MORENO

Para tal efecto, se solicita su amable intervención para que se proporcione a los servidores Públicos: **L.C.P. Araceli Segura Tiscareño, L.C.P. Alma Delia Tapia Zamorez y L.C.P. Daniel Tapia Galván**, Directora de Auditoría Gubernamental y Auditores Internos respectivamente, adscritos a este **Órgano Interno de Control**; los libros principales y auxiliares, registros, archivos, bases de datos, reportes, informes, correspondencia y demás documentos relativos a sus operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas que se estimen necesarios, así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten para la ejecución de la Auditoría. Comunico a usted, que la visita de Auditoría en comento se llevará a cabo durante el periodo comprendido **del 29 de mayo al 05 de julio de 2024**; y que el objeto de la auditoría estará dirigida a verificar la integración de los apéndices de los matrimonios colectivos, celebrados con fecha 29 de septiembre de 2023; así como toda aquella información que derivada del resultado del análisis anterior, se determine necesario revisar, misma que se hubiere formalizado en el periodo antes descrito, en inteligencia de que la Auditoría podrá ser ampliada, a otros periodos de considerarse necesario.

N3-ELIMINADO

Asimismo, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que el personal comisionado, tenga acceso a las instalaciones, documentación e información de la **Dirección de Registro Civil**, y se le brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Si en otro particular de momento y en espera de la información solicitada, quedo atento para cualquier duda o aclaración al respecto.

REGISTRO CIVIL
RECIBIDO
 29 MAYO 2024
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
 CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
 LAGOS DE MORENO

Atentamente
"200 AÑOS DEL NATALICIO DEL PADRE AGUSTIN RIVERA"
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD"

N5-ELIMINADO 6

MRO. BENJAMIN PÉREZ LUNA
 Titular del Órgano Interno de Control

13:03 hrs
 N4-ELIMINADO 6

N6-ELIMINADO 6

- c.c.p. Lic. María de Lourdes Wario Padilla, Presidenta municipal Interina. Para su conocimiento.
- c.c.p. C. Luis Daniel Reyes Pérez. Jefe de Gabinete. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Héctor Martín Estrada Osornio, Secretario General. Para su conocimiento.
- c.c.p. Expediente

PALACIO MUNICIPAL
 C. 474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
 JUÁREZ ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
 ZONA CENTRO, CP. 47400
 LAGOS DE MORENO, JALISCO.
 www.ldm.gob.mx



CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO

ORGANO INTERNO DE CONTROL
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
 CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
 LAGOS DE MORENO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."